

**La morosidad aumentó un 30% en España el pasado año**

29/08/2007

Experiencia Jurídica.- Lo último que deja de pagar una familia es la hipoteca. Ése ha sido el argumento utilizado por la banca española en los últimos años para justificar crecimientos del crédito para la vivienda superiores al 20%. Pero la morosidad hipotecaria empieza a crecer: el año pasado aumentó a un ritmo superior al 30%, según los datos de la Memoria de la supervisión bancaria del Banco de España, publicada ayer.

Las ratios de créditos dudosos siguen en mínimos históricos, pero las cifras suponen un cambio de tendencia: el crecimiento de la morosidad superó en 2006 la subida del volumen de crédito hipotecario gestionado por bancos y cajas, que alcanzó 911.000 millones de euros en 2006, con un alza interanual del 24,6%. La morosidad hipotecaria apenas supuso 1.405 millones.

El aumento de los morosos se deja notar ya en la estrategia de las entidades. Algunos de los grandes bancos -como el Popular- han anunciado una desaceleración en la concesión de créditos hipotecarios, acorde con los mayores riesgos y con la desaceleración del sector inmobiliario.

Según el informe de la autoridad monetaria, "la ralentización del crédito para financiar la adquisición de viviendas desvió [en 2006] la atención de las entidades de crédito hacia la financiación de actividades productivas".

El incremento del volumen de crédito en 2006 (24,6%) fue inferior al de 2005 (28,4%), y la tendencia continúa a tenor de las cifras presentadas por la banca en el primer semestre. Sin embargo, los resultados globales de las entidades de crédito son positivos: las 355 entidades que operan en España lograron un beneficio neto de 27.868 millones de euros en 2006, lo que implica un incremento interanual del 33%.